



CERTIFICADO DE REGISTRO CAVAPY N. ° 057/26

Asunción, 23 de marzo de 2026.

ANTECEDENTE:

- Ley N. ° 7.572/25 de Mercado de Valores
- Resolución CNV CG N. ° 35/23
- Reglamento Interno Operativo General de la CAVAPY
- Certificado de Registro SIV N. ° 011_03032026 de la Superintendencia de Valores
- Ley N. ° 7.609/2025
- Resolución AFD N. ° 03 – Acta N. ° 82 del 13 de octubre de 2023
- Resolución AFD N. ° 03 – Acta N. ° 12 del 20 de febrero de 2026
- Resolución AFD N. ° 01 – Acta N. ° 13 del 25 de febrero de 2026
- Resolución AFD N. ° 07 – Acta N. ° 17 del 18 de marzo de 2026
- Certificado CAVAPY Nros.: 039/26 y 040/26
- Nota y documentos presentados: 20 de marzo de 2026 y 23 de marzo de 2026

Certifico que, la Serie 2 (Dos) emitida dentro del Programa de Emisión Global de Bonos Objetivos de Desarrollo Sostenible denominado “AFD.G22” emitido por la **AGENCIA FINANCIERA DE DESARROLLO**, ha sido inscrita en el Registro de la **CAJA DE VALORES DEL PARAGUAY S.A. (CAVAPY)**

Características de la **Serie 2 (Dos) – 2026BAFD - 24032032**, del Programa de Emisión Global de Bonos Objetivos de Desarrollo Sostenible denominado “AFD.G22” de la **AGENCIA FINANCIERA DE DESARROLLO**:

Numeración de la Serie: **Serie 2 (Dos) – 2026BAFD - 24032032.**

Código ISIN: **PYAFD02F0008**

Monto de la Serie: Gs. 140.000.000.000 (Guaraníes ciento cuarenta mil millones).

Tasa de interés: 7,70% (Siete coma setenta por ciento) anual.

Plazo de vencimiento: 6 (Seis) años.

Fecha de Vencimiento: miércoles, 24 de marzo de 2032.

Pago de Capital: Al vencimiento.

Pago de Intereses: **Trimestral. Conforme al siguiente detalle:**

Pago 1	miércoles, 24 de junio de 2026	Pago 9	sábado, 24 de junio de 2028	Pago 17	lunes, 24 de junio de 2030
Pago 2	jueves, 24 de septiembre de 2026	Pago 10	domingo, 24 de septiembre de 2028	Pago 18	martes, 24 de septiembre de 2030
Pago 3	jueves, 24 de diciembre de 2026	Pago 11	domingo, 24 de diciembre de 2028	Pago 19	martes, 24 de diciembre de 2030
Pago 4	miércoles, 24 de marzo de 2027	Pago 12	sábado, 24 de marzo de 2029	Pago 20	lunes, 24 de marzo de 2031
Pago 5	jueves, 24 de junio de 2027	Pago 13	domingo, 24 de junio de 2029	Pago 21	martes, 24 de junio de 2031
Pago 6	viernes, 24 de septiembre de 2027	Pago 14	lunes, 24 de septiembre de 2029	Pago 22	miércoles, 24 de septiembre de 2031
Pago 7	viernes, 24 de diciembre de 2027	Pago 15	lunes, 24 de diciembre de 2029	Pago 23	miércoles, 24 de diciembre de 2031
Pago 8	jueves, 23 de marzo de 2028	Pago 16	domingo, 24 de marzo de 2030	Pago 24	miércoles, 24 de marzo de 2032

Fecha de Emisión de la Serie: martes, 24 de marzo de 2026.

Fecha de Subasta: martes, 24 de marzo de 2026.
De acuerdo a lo establecido en los Términos y Condiciones del Llamado a Licitación Pública para la emisión, negociación, colocación y mantenimiento en circulación de los Bonos Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) Desmaterializados en Guaraníes, de categoría Social de la Agencia Financiera de Desarrollo, autorizado por la Ley N. ° 7.609/2025.

Agente de Colocación: La colocación de los Bonos se realizará a través de la Bolsa de Valores y Productos de Asunción S.A.





CAVAPY
Caja de Valores del Paraguay

CERTIFICADO DE REGISTRO CAVAPY N. ° 057/26

Agente de Custodia:

Caja de Valores del Paraguay S.A.

Calificación de Riesgo:

Calificadora	Solvencia	Tendencia	Fecha de corte
Feller Rate	AAAPy	Estable	sept-25
Moody's	Baa3	Estable	jun-25
Standard & Poor's	BB+	Positiva	feb-26

“La Caja de Valores del Paraguay S.A. no se pronuncia sobre la calidad de los títulos valores registrados emergentes de las operaciones pactadas. La circunstancia que la CAVAPY haya inscripto los mismos no significa que garantice su pago y la solvencia del Emisor. En consecuencia, la CAVAPY no se hace responsable de ningún tipo de daño que perjudique a los inversionistas que los adquieran, por lo tanto, el inversionista deberá evaluar la conveniencia de adquirir los títulos valores a que se refiere este Certificado”.

CAJA DE VALORES DEL PARAGUAY S.A.



+595 (981) 193 091



info@cavapy.com.py



www.cavapy.com.py

RA

